RESOLUCIÓN No. 011 de 2025
(Febrero 12 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS CORRESPONDIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PUBLICA - FLO-INFRA-LP-002-2024, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN Y ALEDAÑOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, según Decreto de Nombramiento No. 00009 y Acta de Posesión No. 007 del 1 de enero de 2024, y delegado para el ejercicio de competencias en materia contractual y ordenación del gasto mediante Decreto No. 0039 del 10 de enero de 2024**,** y

CONSIDERANDO:

1- EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, según Decreto de Nombramiento No. 00009 y Acta de Posesión No. 007 del 1 de enero de 2024, fue delegado para el ejercicio de competencias en materia contractual y ordenación del gasto mediante Decreto No. 0039 del 10 de enero de 2024**.**

2- Que, en virtud de lo anterior, por medio de la Secretaria de Infraestructura se requirió adelantar el proceso de selección bajo la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA - FLO-INFRA-LP-002-2024, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN Y ALEDAÑOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3- Que de acuerdo con el análisis realizado y atendiendo a la naturaleza del contrato se inició el proceso de contratación a través de la modalidad de Licitación Publica la cual se identificó con el numero FLO-INFRA-LP-002-2024, de conformidad con las reglas establecidas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, y las disposiciones generales de Ley 80 de 1993, y demás normas que las modifiquen o complementen.

4- Que mediante Resolución 067 de diciembre 19 de 2024 se ordeno la apertura del proceso de selección LICITACIÓN PUBLICA - FLO-INFRA-LP-002-2024, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN Y ALEDAÑOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

5- Que mediante Resolución No. 074 de diciembre 24 de 2024, fue designado el comité evaluador del proceso, el cual rindió el informe de evaluación pertinente y se dio traslado del mismo por el termino establecido en el Pliego de condiciones, se recibieron las observaciones y subsanaciones presentadas en termino, documentos publicados en el portal único de contratación SECOP II.

6- Que mediante Resolución No. 001 de enero 23 de 2025, se adjudicó el proceso LICITACIÓN PUBLICA - FLO-INFRA-LP-002-2024**,** al proponente INFRACORP S.A.S. NIT: 900.847.742-7 Calle 74 A No. 22-31 Bogotá DC, con mail: Mail: infracorpsas@gmail.com y CEL: 317-7920530 Representado Legalmente por JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO, identificada con C.C. 1.098.682.052 de Bucaramanga (Santander), Ing. Civil M.P. 68202-284902 STD COPNIA, por la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES, DOCE MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS MCTE ($1.240.012.190,17) incluido IVA, con un término de ejecución de DOS (02) Meses, correspondiéndole el numero Secop II No. CO1.PCCNTR.7340170.

7- Que el oferente INFRACORP S.A.S. NIT: 900.847.742-7, aporto las pólizas exigidas para la suscripción del inicio del contrato, aportando las siguientes: PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. B-100058238 y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. B-100015807, expedidas por la COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS, para amparar el Contrato No. CO1.PCCNTR.7340170. cuyo objeto es**:** CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN Y ALEDAÑOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Se presenta cuadro resumen de garantías, así:

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. B-100058238

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO

CUMPLIMIENTO	28/01/2025	30/09/2025	$ 248.002.438,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	28/01/2025	31/03/2028	$ 124.001.219,10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/03/2025	31/03/2030	$ 248.002.438,20

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. B-100015807

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
AMPARO PATRONAL	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00

Que, en mérito de lo expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. B-100058238 y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. B-100015807, expedidas por la COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS, en la cual figura en calidad de tomador el INFRACORP S.A.S. NIT: 900.847.742-7 Calle 74 A No. 22-31 Bogotá DC, con mail: Mail: infracorpsas@gmail.com y CEL: 317-7920530 Representado Legalmente por JOHANNA MARCELA PADIERNA CASTIBLANCO, identificada con C.C. 1.098.682.052 de Bucaramanga (Santander), Ing. Civil M.P. 68202-284902 STD COPNIA, para amparar el contrato correspondiéndole el numero Secop II No. CO1.PCCNTR.7340170, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL CONTROL DE LA EROSIÓN EN EL SECTOR ORIENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL BARRIO EL CARMEN Y ALEDAÑOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, por encontrarse de conformidad en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y por cumplir con la condición de monto y tiempo establecidas contractualmente así:

PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. B-100058238

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	28/01/2025	30/09/2025	$ 248.002.438,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	28/01/2025	31/03/2028	$ 124.001.219,10
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/03/2025	31/03/2030	$ 248.002.438,20

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. B-100015807

DETALLE	DESDE	HASTA	NUEVO VALOR ASEGURADO
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
AMPARO PATRONAL	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	28/01/2025	31/03/2025	$ 284.700.000,00

ARTICULO SEGUNDO: Publíquese en el SECOP II la presente resolución de adjudicación. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993. Dada en Floridablanca (Santander), a los 12 días del mes de febrero de 2025.

ING. GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura - Municipio de Floridablanca (Santander)

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Ab. Darío A Villarreal Dulcey - CPS Secretaria de Infraestructura		12/02/2025
Revisó:	Ab. Sergio A Pitta Ruega - CPS		12/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			